



P.N. Mburucuyá:
"Guazú-pucú, una estrategia
para su conservación".

INFORME ESPECIAL

Delegación Regional Centro
Planificación educativa
en los parques

Además en este número...

- **P.N. Los Alerces:** Guía de Aves
- **Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegida:** Curso Taller Interpretación-Presentación del Patrimonio
- **Capacitación:** Taller de sensibilización en accesibilidad

y mucho más...



El programa audiovisual :
Balance de sus primeros 4 años.



P.N. Quebrada del Condorito:
Sendero Interpretativo
"Secretos bajo nuestros pies"

Hacemos la Red...

Director

Marcelo Almirón

Coordinación

Mariana Altamiranda

Colaboración

Pablo Reggio

Omar Tegaldo

M. Victoria Casellas

Patricia Plohn

Diseño y Edición

Cristian Blanco

Recomendaciones para los colaboradores de La Red

¿Cómo enviar la información (material o evento) a publicar para agilizar su edición?

* Deberán remitirla por correo postal o electrónico. El/los texto/s pueden tener como máximo una extensión de entre una y dos carillas, escritas en fuente Arial, tamaño 11.

* De incluirse fotografías, deberán tener buena resolución (150 dpi). Las mismas tendrán que ser enviadas en archivos individuales (con extensión jpg), cada cual con su correspondiente epígrafe (información referencial de la foto) y nombre del autor.

* Los croquis, las fotos y los dibujos deben tener buen contraste.

* Para el caso de los materiales, como por ejemplo los folletos, afiches, etc., los artículos deben contener detalles técnicos para conocer mejor las características del material presentado, de tal manera que cada experiencia pueda ser aprovechada por otros agentes que trabajen en temas relacionados.

A fin de facilitar la redacción, la información aportada debe satisfacer las siguientes preguntas:

* ¿Qué trabajos o actividades se realizaron? Desarrollo (características del evento y/o material).

* ¿Quién o quiénes las efectuaron? ¿Quiénes participaron de éstas?

* ¿Cuál fue el objetivo? ¿Qué conclusiones se obtuvieron al respecto?

* ¿De dónde provinieron los fondos para solventar el/los material/es o el evento realizado? (si los hubiera).

* Para mejorar la comunicación entre las personas involucradas en temas de educación ambiental, deberá agregarse al final de cada trabajo enviado, el nombre del o los responsables que lo elaboraron, con su dirección de correo postal y electrónico, además de su teléfono.

Se sugiere que cada artículo cuente con un resumen en el que se describan los puntos principales del trabajo realizado.

SUMARIO

Editorial	Pág. 2
Capacitación - Taller de sensibilización en accesibilidad	Pág. 3
PN Mburucuyá - Extensión- Proyecto ciervo de los pantanos	Pág. 5
PN Los Alerces - Guía de aves	Pág. 6
Institucional - Programa audiovisual- primeros 4 años	Pág. 7
Capacitación - Curso taller interpretación del patrimonio	Pág. 9
Informe especial - DR Centro- Planificación educativa en los parques	Pág.10
PN Quebrada del Condorito - Sendero "Secretos bajo nuestros pies"	Pág.13
En el ida y vuelta (la opinión de nuestros lectores)	Pág.15

Entre todos hacemos
La Red

¿Qué es “La Red”?

Es una gacetilla de distribución digital, editada por la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental. En ella se incluyen las actividades vinculadas con la educación ambiental, la interpretación y la difusión, desarrolladas en las áreas protegidas, delegaciones regionales y la Casa Central del Organismo.

Su objetivo

La principal finalidad es poder facilitar el intercambio de tales experiencias –realizadas dentro o en la zona de influencia de las diferentes áreas protegidas nacionales- entre todos aquellos que trabajan la temática educativa y la interpretación.

Para estar en contacto:

Para poder continuar con la frecuencia de publicación de La Red, que nos hemos propuesto los que editamos esta gacetilla, necesitamos de la ayuda de todos ustedes, mediante el aporte de información relacionada con la educación ambiental y la interpretación.

La revista posee una dirección de correo electrónico propio, la cual agiliza la comunicación entre el staff permanente de La Red y todas las personas que quieran vincularse con este medio de difusión. Aquellos que deseen enviar material para su publicación o que simplemente quieran suscribirse para recibir la gacetilla, podrán hacerlo al siguiente e-mail: lared@apn.gov.ar

Para mayor información acerca de la elaboración de La Red, contactarse con la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental de la Administración de Parques Nacionales:

Coordinación:

Mariana Altamiranda

Teléfono / Fax:

(011)4381-8606

Corporativo: 11 4026-2733

Dirección postal: Alsina 1418,

6 piso, of. 601 - C.P. (C1088AAL),

Ciudad Autónoma

de Buenos Aires,

República Argentina.

Editorial

!Hola amigos!

Llegamos al final de este 2009 que nos encontró trabajando juntos a favor de la Educación Ambiental. Se termina el año en el que el VI Congreso de Educación Ambiental nos unió en San Clemente del Tuyú para reflexionar, intercambiar experiencias y creencias en la materia.

El 2010, nos recibe con dos títulos alentadores con miras al futuro “El año del bicentenario” y “el año de la biodiversidad”. Una nueva posibilidad para replantearnos nuestra mirada hacia el pasado, el presente y el futuro. Un nuevo año para pensar en el objetivo de la educación ambiental en el marco de la conservación de la naturaleza.

Hoy, les acercamos esta nueva edición de LA RED, en la que, se evidencian algunas de las interesantes experiencias educativas desarrolladas en nuestras áreas protegidas, además de la información sobre los materiales producidos en estos últimos meses.

Agradecemos a todos los lectores que nos hayan acompañado un año más. Vaya para todos ustedes nuestro deseo de felicidad para el 2010, en el que esperamos, puedan desarrollar todos sus proyectos.

¡Hasta pronto!

Capacitación

Taller de sensibilización en accesibilidad

En la ciudad de Embalse, los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2009 se realizó el Taller de sensibilización en accesibilidad para personas con discapacidad organizado por el Centro de Formación y Capacitación de la Administración de Parques Nacionales. El mismo fue dictado por Laura Costa Rojo, responsable del Proyecto de Accesibilidad del Parque Nacional Lanín.

El taller tuvo una modalidad teórico-práctica, en el mismo se vivenciaron distintos momentos que apuntaban a "ponerse en el lugar de la persona con discapacidad. Participaron agentes de PN Chaco, PN Baritú, PN Los Cardones, PN Mburucuya, PN Iguazú, PN Calilegua, PN Palmar, PN El Rey; además de agentes de la Delegación Regional NOA, MN Laguna de los Pozuelos y de la Dirección de Aprovechamiento de Recursos.

Se destacó que la accesibilidad, entendida como: "la característica del medio que permite a las personas, independientemente de sus condiciones físicas o sensoriales, el acceso y utilización de los espacios, instalaciones, edificaciones y servicios" (Hernández Galán, 2003), es un Derecho de las personas, y como agentes del Estado debemos garantizarlo.

Esta afirmación se basa en la legislación nacional vigente y está presente también en nuestro Plan de Gestión institucional para los Parques Nacionales, cuando reza:

"... se ofrecerán oportunidades de disfrute de la naturaleza, para personas con capacidades diferentes, de tal modo que todos los ciudadanos tengan oportunidades de disfrute en los E. N. P." "Todas las instalaciones deberán adaptarse para que resulten funcionales,... y accesibles para personas con capacidades diferentes"

Aplicándolo en nuestras Áreas

En nuestros Parques Nacionales encontramos barreras físicas y comunicacionales que no permiten el pleno acceso, circulación, comunicación y disfrute.



Participantes del taller.

Es importante tener en cuenta que estas barreras no sólo afectan a personas con discapacidad permanente (físicas, psíquicas, sensoriales) sino también a personas de 65 años o más, personas que presentan circunstancias transitorias (personas enyesadas, mujeres embarazadas, etc.), por lo que se ve afectada por alguna de estas barreras un 40% de la población.

En este Taller se analizaron las dificultades más habituales que padecen las personas con discapacidad, entre ellas se destacan las siguientes:

- Dificultades de circulación por condiciones del terreno.
- Barreras físicas (barreras edilicias que impiden el acceso y la circulación cómoda y segura).
- Comunicación e información deficiente, confusa, no adaptada a sus necesidades.
- Mala señalización.
- Poco intercambio con ONGs que se abocan a la discapacidad.
- Falta de difusión sobre el trato adecuado a las personas con discapacidad.



Experiencias sobre no videntes.

- Discriminación, desconocimiento.
- Falta de presupuesto específico.
- Pocas alternativas de disfrute para las personas con discapacidad.

Las dificultades de accesibilidad que se observan en nuestros Parques Nacionales se deben principalmente a:

- Falta de política institucional al respecto.
- Falta de capacitación específica (a todo el personal).
- Falta de diagnósticos de accesibilidad en nuestras áreas protegidas.
- Falta de adecuación de servicios e infraestructura.
- Poca Integración e intercambio con Instituciones específicas relacionadas a la discapacidad (escuelas especiales, ONGs, etc.)
- Falta de información adecuada.

Pensar las soluciones

Tratando de construir posibles soluciones surge la necesidad de tomar la accesibilidad de personas con discapacidad como un tema transversal a todos los sectores de un área protegida. Esto implica que debería ser tomada en cuenta desde el momento mismo de la planificación de proyectos referidos al uso público de las áreas protegidas.

Es necesario entonces, asignar recursos (humanos y materiales) a la concreción de proyectos a corto plazo que contribuyan a asegurar el disfrute de las personas con discapacidad, se destaca la necesidad de contar con:

- Lineamientos institucionales claros al respecto, para lo que se solicita la activa participación de los Intendentes de las áreas protegidas en la mediación ante el Directorio para la concreción de estos lineamientos.
- Capacitación para el personal (Braille, Lenguaje de Señas, etc).
- Construcción y mantenimiento de senderos accesibles (eliminando las barreras físicas que impiden la circulación).
- Cartelería accesible. Es decir, ubicada a la altura necesaria, clara y comprensible para personas con discapacidad, adultos mayores, niños, etc).
- Afianzar acuerdos con escuelas especiales de las comunidades cercanas a las áreas protegidas, a través de los consejos de Educación, con ONGs específicas, etc.
- Readecuar los edificios existentes, ya sea para el uso público como para uso interno.
- Incorporar la accesibilidad en los pliegos de licitación de servicios concesionados.

El curso finalizó con un trabajo práctico grupal en el que se hicieron propuestas para asegurar la accesibilidad en el edificio del Centro Formación y Capacitación de la APN.

Como conclusión final del Taller se resaltó la necesidad de la toma de conciencia sobre la importancia de la accesibilidad de las personas con discapacidad a nuestras áreas protegidas, reflejada en la concreción de lineamientos claros al respecto (unificando criterios, creando normativa). Es prioritario que la accesibilidad sea un tema transversal a todas las áreas de nuestros parques nacionales, a través de proyectos claros, a corto plazo, con personal y presupuesto asignado.

Invitamos a las áreas protegidas que han iniciado su camino en la temática de la accesibilidad a compartir por este medio sus experiencias y a sumarse al grupo "Accesibilidad apn" en: <http://groups.google.com.ar/group/accesibilidad-apn>.



Experiencias sensoriales.



Mesas debate.

Para mayor información contactarse con Laura Costa Rojo vía correo electrónico a: lcostarajo@apn.gov.ar

Parque Nacional Mburucuyá

Proyecto para la conservación del ciervo de los pantanos

Desde mediados del año 2009 se comenzó a trabajar en el diseño e implementación del proyecto "Guazú-pucú, una estrategia para su conservación", cuya meta final es contribuir a la conservación del ciervo de los pantanos (guazú-pucú en guaraní), y al fortalecimiento de los vínculos con los pobladores vecinos al área.

El proyecto de extensión está dirigido a los pobladores rurales vecinos al parque. En una primera etapa se está trabajando sobre la realización de un diagnóstico que permita conocer la situación del ciervo en los alrededores a partir de la percepción y conocimiento de los vecinos del área. Para esto se vienen realizando una serie de encuestas y visitas periódicas en cuyo marco, además de contar los objetivos del presente proyecto, se busca generar espacios de diálogo, favoreciendo e incentivando las relaciones como buenos vecinos. Es decir, lo que se pretende, en el marco de lo propuesto, es planificar nuestro trabajo cotidiano en relación a nuestros vecinos para con esta herramienta poder encarar diferentes actividades.

Una de las primeras actividades importantes del proyecto, fue la presentación en sociedad, en las jornadas "Áreas Naturales Protegidas: su rol en la conservación y la educación ambiental", organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional del Noreste, en la ciudad de Corrientes el 18 y 19 de noviembre. En dichas jornadas se mostraron los objetivos, metas y expectativas generales, proponiéndose este mismo espacio como un sitio adecuado donde mostrar los avances del proyecto para el año próximo.

Esto es tan solo el comienzo, y esperamos para la segunda mitad del año 2010 tener los primeros resultados del diagnóstico y a partir de este poder diseñar como seguir en la próxima etapa.



Ciervo de los pantanos.



Lámina del proyecto.



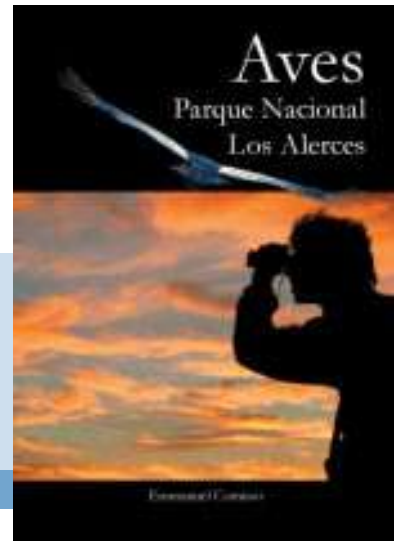
Trabajo con pobladores.

Para mayor información comunicarse con el Gpque. Leonardo Juber vía e-mail: leojuber@yahoo.com.ar o ljuber@apn.gov.ar.

Parque Nacional Los Alerces

Guía de Aves

Desde el año 2007, como iniciativa personal del voluntario Emmanuel Comisso, y con el acompañamiento del parque, se están realizando diferentes relevamientos vinculados a la avifauna que se puede encontrar en el área protegida.



Los relevamientos comprenden entre otros, el "Censo de Densidad Relativa", realizado muy próximo a la Villa Futalaufquen y con significativos resultados, teniendo en cuenta que ya son tres los años consecutivos de desarrollo.

A este trabajo, se suma el "Censo de Búsqueda Intensiva" practicado ya por segundo año consecutivo en el camping Las Rocas. Allí se registraron un gran número de especies nuevas para el área y se actualizaron otras de las que hacía años no se tomaban registros.

Los resultados de estos censos motivó la creación del "Listado de aves con presencia confirmada del Parque Nacional Los Alerces", el cual en Agosto del 2009 sumó un total de 124 especies, muchas fuera de su área de distribución y otras tantas con muy escasos registros en la zona.

Invitación al conocimiento

Partiendo de todos estos trabajos realizados y al ver la creciente demanda del turismo, nació la idea de la "Guía de Aves del Parque Nacional Los Alerces", una herramienta que brinda al turista la posibilidad de descubrir por sus propios medios a los seres alados del área. Además de brindarle una actividad que lo vincula intimamente con la naturaleza.

La guía fue declarada de interés institucional por el Parque Nacional Los Alerces. La misma cuenta con las cincuenta aves más fáciles de observar y con algunas de las más representativas, como el pato de torrentes o el cóndor.

Fue realizada enteramente con fotografías, donde se indican las características más comunes de cada ave. Un ameno relato explica dónde encontrarlas, de qué se alimentan y algunas de sus costumbres, entre otra información de utilidad.

Su tamaño es pequeño (de bolsillo, 10x14 cm), lo que posibilita que las personas puedan llevarlo en sus caminatas.

El contenido fue realizado por Emmanuel Comisso, quien también llevó a cabo los trabajos anteriormente nombrados. Las fotografías son de su autoría junto con Iván Hoermann y Cintia Martin.

Generalidades
Entre picaflores, ermitaños y colibríes (todos de la misma familia) en Argentina se suman veintinueve especies diferentes. En este Parque Nacional se han registrado solo dos, el Picaflor Rubí y el Picaflor Andino. Esta diminuta ave cumple una importante función ecológica como polinizador. Se lo suele ver volando velozmente y emitiendo su característico "chirrido". Su nido es una "pequeña tacita" que construye con distintos materiales como fibra vegetal, musgos y líquenes.

Basan la mayor parte de su dieta en el néctar de las flores y en estos bosques encuentra una diversidad interesante como por ejemplo el Chilco, el Taique, la Botellita, y la PII PII Boquí, entre otras.

Ficha Técnica

Familia: Trochilidae
Nombre Científico: Sephanoides galertus
Otros Nombres: Picaflor cabeza granate
Tamaño: 9cm
Ambientes: Diversos ambientes

Características para reconocerlo

Chilco (Fuchsia magellanica): El néctar de esta planta es uno de los alimentos preferidos de este pequeño picaflor, y a la vez, este es uno de los polinizadores más activos de la planta.

Tapa e interior de la guía.

Para mayor información contactarse con la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces al 02945-471015/20, o vía correo electrónico (losalcerces@apn.gov.ar), o bien con Emmanuel Comisso a: emacomisso@yahoo.com.ar.

Nuestros primeros cuatro años

El programa audiovisual cumple sus primeros cuatro años. Es tiempo de hacer un balance con miras al futuro.



Durante estos años, en muchas ocasiones hicimos el ejercicio de preguntarnos ¿Para qué implementar un área audiovisual en un organismo técnico del Estado? Es sabido que el audiovisual, y en particular el documental en todas sus vertientes, se ha transformado en una herramienta de comunicación eficaz para la divulgación de conocimiento a grandes audiencias. Divulgar, presupone informar, estimular la curiosidad del público, la sensibilidad y la responsabilidad social.

Hoy en día, asistimos a una era donde la imagen en movimiento, cualquiera sea su soporte (cine, televisión, video digital, Internet), ocupa un lugar casi omnipresente en la vida de las personas.

Existe una predisposición cognitiva y emocional, en especial en los públicos más jóvenes, frente a los mensajes emitidos mediante estos dispositivos, configurándose como la principal alternativa a la hora de satisfacer las necesidades de entretenimiento,

información, y en ocasiones de formación. Hay que tener en cuenta, que buena parte del aprendizaje se realiza de una manera no formal, fuera de los canales establecidos como la escuela.

Uno de los objetivos que Parques Nacionales ha perseguido a lo largo de su historia es el educativo, clave para promover un cambio positivo en la actitud de la ciudadanía a favor de la conservación.

Desde esta perspectiva, el audiovisual puede sumarse a una estrategia mayor y trabajar en forma articulada con otras áreas de la APN que ya viene realizando acciones en este sentido.

Relatos...

En este camino, en el año 2008 comenzamos a trabajar en un proyecto novedoso, la serie documental "Relatos de un Naturalista". Un ciclo donde nuestro compañero Mauricio Rumboll interpreta a un naturalista / presentador

que recorre un Parque Nacional. En cada episodio nos revela los secretos de la vida animal y vegetal de un ambiente en particular y los aspectos culturales ligados al mismo, transformándose en un espacio de exploración y descubrimiento educativo.

En un proyecto de estas características, la realización de cada capítulo demanda una producción de alrededor de seis meses. Tiempo durante el cual se establecen al menos tres etapas bien definidas: la preproducción, la producción y la posproducción.

El período de preproducción es de aproximadamente dos meses, tiempo en el que se definen los tópicos que va a tratar el episodio y a partir de los cuales se escribe el guión. Es el momento indicado para efectuar una breve investigación y una búsqueda de información, consultando a fuentes especializadas.





Equipo de trabajo del Programa: Ezequiel Bonafede, Romulo Carpinetti, Eliana Scavella y Hernán Sagristá.

Cualquiera sea el producto audiovisual que se quiera desarrollar, es importante tener una definición clara desde su génesis de los públicos destinatarios y los medios más adecuados para alcanzar la difusión deseada, sea a través de la enseñanza formal (escuelas) o la enseñanza no formal (medios de comunicación social u otros).

Paralelamente, se planifica la logística general del viaje junto con la persona asignada por el Parque Nacional para tal fin. Es importante en esta instancia establecer un "ida y vuelta" con el área, a modo de "scouting a distancia". Así se pueden definir las mejores locaciones (lugares) de filmación, la posibilidad de filmar fauna y la estrategia a seguir para su registro, coordinar y asegurar todos los traslados dentro y fuera del área protegida, la gestión para la realización de actividades especiales, como ser la navegación de aguas, sobrevuelos, expediciones y traslados a zonas de difícil acceso, y otras que fueran necesarias de acuerdo al guión planteado.

La realización en campo exige entre 12 a 15 días de filmación, dependiendo de las condiciones climáticas del lugar al momento de viajar, la accesibilidad al parque y la complejidad del plan de rodaje.

La posproducción es la etapa más ardua y larga del proceso. Nuestra experiencia de trabajo nos indica que, con la capacidad técnica y humana con la que disponemos, el lapso para llegar al producto final es no menor a cuatro meses. Tiempo en el cual, se realiza toda la captura del material, se trabaja en diversas fases de edición hasta llegar a un corte final. También, se arma la banda sonora, se coordina la realización de la música original, se desarrollan las infografías, efectos especiales y animaciones, se hacen los ajustes y correcciones necesarias a las imágenes, entre otras actividades.

El primer capítulo "En Busca del Huemul", el naturalista explora el Parque Nacional Los Alerces y descubre a su paso, diferentes señales que dan cuenta de la presencia fantasma de los Andes y de su relación con el entorno.

Esta primera entrega no hubiera sido posible sin el apoyo e interés por el proyecto del parque y su gente, en especial del Intendente Ricardo Pereyra y el Guardaparque Mauricio Berardi.

El mismo está disponible en nuestro blog:
<http://apnaudiovisual.blogspot.com/search/label/huemul>

Por último, queremos contarles que para el segundo episodio acabamos de finalizar la grabación en el Parque Nacional Campos del Tuyú, donde compartimos con el guardaparque Mario Beade diez días intensos y muy productivos, donde el venado de las pampas sin duda fue el protagonista.

Para mayor información comunicarse con Lic. Hernán G. Sagristá, Coordinador Programa Audiovisual de la DYEa vía correo electrónico a: audiovisual@apn.gov.ar

Curso Taller

Interpretación-Presentación del Patrimonio

Entre el 21 y el 23 de Septiembre de 2009, en el marco de la capacitación destinada a guardaparques sudamericanos financiado por la JICA, se llevó a cabo el curso Interpretación del Patrimonio, en las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación en Áreas Protegida de la Administración de Parques Nacionales.

De carácter intensivo el curso mixturó clases teóricas, en aulas, y prácticas, en el predio del Complejo Hotelero de Embalse (Córdoba). Los objetivos propuestos fueron:

1. Conocer las características generales de la Interpretación como estrategia de comunicación del patrimonio natural y cultural en entornos no formales.
2. Conocer algunas aplicaciones y estrategias técnicas para la interpretación al público visitante "no cautivo": turistas, habitantes locales.
3. Conocer los aspectos básicos para diseñar mensajes "relevantes" y "significativos" para los visitantes no cautivos.
4. Actualizar y fortalecer los conocimientos y habilidades del personal de la APN.

El docente fue Jorge Morales Miranda, consultor en Interpretación del Patrimonio de Algeciras, España; autor del libro "Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante".



Trabajo en campo.

Asistieron al encuentro 26 agentes de conservación de: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, Perú y dependencias municipales y provinciales de Argentina. Además, 18 personas con funciones actuales y específicas en educación, interpretación y difusión del patrimonio natural y cultural de Parques Nacionales de la Delegación Centro, Delegación Noroeste, PN Iguazú, PN Lanín, PN Quebrada del Condorito, PN El Leoncito, PN Talampaya, PN Campo de los Alisos y Casa Central.

La organización general estuvo a cargo del Centro de Formación y Capacitación Embalse por iniciativa de esta Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental.

Agradecemos a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón por permitir que el curso se haga extensivo a los agentes de la APN y a Jorge Morales Miranda por su buena predisposición y trabajo.



Taller. Mesas de trabajo.

Para mayor información contactarse con la Dirección de Interpretación y Extensión Ambiental telefónicamente (011-4381-8606), o bien vía correo electrónico a: mbarreto@apn.gov.ar o bien a mmanzione@apn.gov.ar

Delegación Regional Centro

Planificación educativa en los parques*

Presentación realizada en el VI Congreso Iberoamericano de EA

La educación en las áreas protegidas como un campo de conocimiento en construcción, hace necesario que quienes trabajamos en ella, sepamos ver la oportunidad de ser protagonistas en su construcción para ir sumando los conocimientos y la sensibilidad que nuestro hacer nos va soplando al oído.

Nuestra tarea como educadores fue complejizándose acorde a la concepción de las áreas protegidas y los museos, en consonancia con los significados de la palabra conservación, en cuanto la palabra no cambió, pero su significado sí.

Los conocimientos se construyen en la interacción con otros, y en un escenario concreto que favorece o no la construcción de estos conocimientos grupales. Poder describir el escenario en el que trabajamos nos va a permitir analizar nuestras acciones con mayor anclaje en prácticas reales, proyectos realizados por personas reales, en ámbitos concretos, con realidades institucionales y personales.

Compartir herramientas metodológicas, enfoques, vivencias y reflexionar sobre ellas, creemos que puede ser una buena estrategia para disminuir nuestra sensación de ser una gota en el mar frente al deterioro de identidades locales, la pérdida de nuestros patrimonios o la contaminación de nuestras aguas.

La educación en Parques Nacionales de Argentina cuenta con pocos equipos de trabajo, característica que no favorece esta edificación teórico-práctica tan particular y con tan pocas personas en el mundo dedicadas a ello. La tarea de los educadores en las áreas suele ser solitaria y compartida con muchas otras tareas no educativas. Específicamente en nuestro escenario de trabajo, la Región Centro de Parques Nacionales, las áreas protegidas fueron creadas recientemente (diez años aproximadamente) y el personal con que cuentan realiza la gran diversidad de tareas que se requieren a diario.

En particular, el Equipo de Educación de la Delegación Regional Centro de Parques Nacionales (Argentina), comenzó a conformarse hace seis años y elige desde sus inicios, la investigación-acción participativa como propuesta metodológica.

Como ejercicio continuo, buscamos abrir y cerrar la mirada, a modo de diafragma de máquina fotográfica, desde el territorio concreto de cada área al equipo de educación como parte del sistema de áreas protegidas nacionales argentinas, a la educación ambiental y a la educación en general. Esta idea llevada a la labor diaria, al pensamiento de cada uno, en cada día, resulta de suma importancia, ya que nos permite pensarnos como parte de un grupo de

trabajo con el personal de las áreas protegidas e ir modificando el aislamiento en el que, generalmente, se realizan las tareas de educación. Esta postura convierte a cada proyecto en una instancia de capacitación mutua, que fortalece la formación de equipos locales que trabajen en educación y nos lleva a que cada proyecto sea valorado en su proceso y no solamente en sus resultados.

Que nos pre-ocupa y que nos ocupa

Preocupa ver que las actividades educativas se realizan en muchos casos como un fin en sí mismas y no como una de las estrategias, junto con la



PN San Guillermo



investigación y el manejo, para abordar una determinada problemática patrimonial.

Se piensa la educación como la planificación y ejecución de prácticas puntuales y cerradas sobre sí mismas. Se pierde de vista la idea de proceso inherente a cualquier mediación educativa, con continuidad en el tiempo, con objetivos de cambio reales en las personas que intervienen. Muchas veces la educación se convierte en una linda manera de "cumplir" con la institución que solicita "la charla", la visita guiada, el currículo que exige la temática o la imagen favorable que ofrece mostrar que en "mi centro se hace educación". Creemos que lograr planificar integralmente la educación, favorece la continuidad de los procesos y su compromiso con las problemáticas de conservación.

Vemos la necesidad de instalar la mirada de organización de las actividades educativas de las áreas a través de la planificación a mediano plazo, que oriente e integre las actividades educativas en un marco general de programas de manejo y conservación.

Hace diez años, planificar la educación consistía en realizar un listado de

actividades a cumplir, prácticamente sin contenido y sin conexión con las problemáticas de conservación planteadas para el área. Hoy la situación es otra, aunque no muy distante de aquella, en el camino de construcción de una mirada más compleja e integradora de la conservación.

La construcción de los planes de manejo del área, resulta una oportunidad para integrar las estrategias educativas a las problemáticas reales de conservación. En cada proceso de elaboración del plan de manejo de las áreas de la región centro vamos ensayando metodologías para lograr plasmar en ellos el ordenamiento detallado de las acciones educativas. La extensión de la presente publicación no permite describir estas experiencias, pero sintéticamente, hemos logrado que quede expresado en el PM un marco sobre el que se sigue trabajando para lograr una planificación educativa completa (ver Plan de Manejo de Sierra de las Quijadas, Quebrada del Condorito y San Guillermo y planificaciones educativas de Sierra de las Quijadas y El Leoncito*). En este punto creemos que falta aún ensayar metodologías que permitan lograr un avance importante de la planificación

educativa incorporada en el plan de manejo del área.

Estamos convencidos del valor de la educación como tarea que requiere profesionales formados en didáctica, con capacidades para plantear la mirada educativa a los demás profesionales que desarrollan proyectos en las áreas, integrándose en equipos interdisciplinarios y ofreciendo estrategias educativas para los proyectos, fundamentadas en el conocimiento de marcos teóricos de la educación en interacción con las propias prácticas educativas.

Cómo organizamos la planificación educativa

En los últimos diez años se fueron incorporando metodologías de planificación en los Parques Nacionales de Argentina. A fines de los años noventa, se realizaron capacitaciones por parte del Sistema de Parques Nacionales de los Estados Unidos en Planificación Interpretativa. Resultó un aporte de suma importancia para comenzar a incorporar la necesidad de planificar la educación, en esos tiempos abordada



PN El Leoncito

solamente desde la interpretación ambiental. Ante la necesidad de ampliar las estrategias que abarca el trabajo educativo en las áreas protegidas actuales, se organizó la educación en cuatro estrategias, a fin de facilitar la planificación y análisis de la práctica: estrategia de interpretación, de extensión, de educación formal y de capacitación. El criterio de organización de estas estrategias es práctico y está vinculado a los procedimientos que utilizamos para desarrollar los proyectos en cada una de ellas.

Hemos decidido no entrar en discusiones teóricas que definan los alcances de cada estrategia, sino usarlo como marco de organización flexible, que agrupe nuestros proyectos y nos permita reflexionar sobre ellos.



PN Talampaya

A modo de cierre

Creemos que es necesario impregnar a las prácticas educativas para el patrimonio de un marco de trabajo con mayor organización, con marcos teóricos surgidos de la investigación educativa o social, que permitan integrar tanto a las personas que las realizan, como a las acciones educativas en sí, en las discusiones de manejo de nuestros ecosistemas protegidos.

Creemos que es necesario construir y afianzar el trabajo educativo en el manejo de las áreas protegidas a través del registro y la reflexión sobre la práctica sobre el territorio concreto, que nos lleven a construir marcos metodológicos y teóricos para la educación en áreas protegidas en general y la planificación educativa en particular. Para esto es condición necesaria la conformación de equipos dedicados a ello y el intercambio abierto y fraterno entre ellos.

(*) Están disponibles para enviar los documentos de planificación educativa realizados por el equipo de educación de la DRC.

Para mayor información comunicarse vía mail con Pilar García Conde a: pgconde@apn.gov.ar

Parque Nacional Quebrada del Condorito Secretos bajo nuestros pies

El nuevo sendero del parque es parte de las acciones contempladas y pautadas en el Plan de Manejo, con el objeto de transmitir la importancia que tienen los ejes temáticos de relevancia para el área protegida: el suelo y el agua; y también para ampliar la oferta interpretativa del área.

Experiencia de trabajo

Desde el año 2003, tanto personal técnico como de terreno del PN Quebrada del Condorito y de la Delegación Regional Centro, trabajaron el anteproyecto de dos senderos, los cuales estaban planificados en las proximidades del centro de visitantes.

Posteriormente, y ante la dificultad que presentaba la traza física de uno de ellos, se decidió unificar estos dos proyectos en uno, incluyendo los dos tópicos a desarrollar y los aspectos ambientales relacionados a estos.

Como resultado de dicha unificación, los nuevos textos presentaban una alta complejidad, mucho contenido a plasmar y un desafío en cuanto a la redacción.

Se elaboró un pre-guion en el que se incluía la información a desarrollar y estaba secuenciado en lo que luego sería cada cartel. El primer borrador de los textos, fue analizado, debatido y corregido por personal de todas las áreas participantes, a fin de enriquecer el trabajo, con la mirada de distintas disciplinas: biólogos, geólogos, guardaparques, educadores, intérpretes ambientales y comunicadores, entre otros. Cada una de esas visiones aportó una opinión al texto y fue incorporada, lo que derivó en un texto por demás explicativo pero que aún no transmitía la sensibilidad del lugar y su gente.

El resultado no era del todo satisfactorio para quienes participamos del proyecto debido a que los contenidos eran muy extensos y, si bien eran amenos, carecían de síntesis y de

emotividad. Queríamos que de alguna manera se viera reflejado en ellos el sentimiento de quienes habitan y son parte de Pampa de Achala.

Fue entonces cuando el proyecto se detuvo por un tiempo, hasta que se convocó a participar a un docente de una de las escuelas rurales que están dentro del área protegida. Daniel Díaz, el docente, reúne cualidades muy valiosas: la capacidad de enseñar, el conocimiento de la idiosincrasia del lugar, el sentimiento de pertenecer a la región y la habilidad de hacer coplas. Esa fue la decisión más acertada de todo el trabajo, ya que el resultado fue tan positivo que impulsó nuevamente la



construcción del sendero. Su intervención posibilitó la nueva redacción a los textos, obteniendo coplas con mensajes que respetaban el tópico propuesto pero con el valor agregado de la poesía y el lenguaje local de Pampa de Achala. Así se logró dar forma a los nueve carteles que hoy conforman el sendero.

A partir de ello, y con el aporte de un guardaparque con experiencia y capacitación en diseño y construcción de senderos y, a partir de su mirada, se pudo definir la traza y los requerimientos constructivos que implicaban llevarlo a la realidad.



Sendero.



La nueva traza del sendero propuso algunos desafíos: la construcción de un puente sobre un arroyo, un mirador y escaleras naturales, entre otros. Estos retos, eran tanto en el aspecto presupuestario como en el constructivo, pero de a poco se pudieron llevar a cabo, sobre todo con la colaboración de los brigadistas y voluntarios del parque, que pusieron manos a la obra y mucho esfuerzo para materializar y resolver cada uno de ellos.

Diseño Gráfico

Se seleccionó una serie de imágenes que hicieran referencia a los temas. Una vez que los textos estuvieron terminados, se planteó una grilla base que respeta la Normativa de Cartelería de la APN, y se realizó un fotomontaje por cada cartel del sendero. A estos nueve carteles, se le sumaron un cartel a modo de "portada" o inicio de senda, un cartel normativo (no suba a las barandas) y dos de señalización para indicar la dirección de circulación en la senda.

Materiales

Las imágenes se imprimieron en calidad fotográfica, sobre vinilo autoadhesivo, y fueron montadas en chapa galvanizada. Sobre esto, se realizó un laminado con vinilo de alto tránsito mate, con protección UV.

La estructura de los carteles está dada por un marco de madera sobre la chapa y una placa de terciado como base y por detrás de la misma. A esto se suma un poste de madera dura a modo de sostén para cada cartel.

Conclusiones

Es valioso destacar, que en el proceso de trabajo se enfatizó en mejorar los textos aún cuando éstos eran descriptivos, interpretativos y correctos respecto de los objetivos a transmitir. Se buscó perfeccionarlos y eso llevo a invitar a personas externas a la institución que comparten las vivencias del lugar. Consideramos que fue muy importante la participación de aliados al área protegida ya que el aporte de la mirada local, ayuda a la sensibilización de quienes recorren el sendero.



Para mayor información contactarse con el Parque Nacional Quebrada del Condorito a quebradadelcondorito@apn.gov.ar



*Felicitaciones por el trabajo y agradecimientos! Beso y abrazo.

Ricardo Druck
Parque Nacional Lanin



*Muchas gracias por el envío. Saludos.

Lic. Fernando Miñaro
Fundación Vida Silvestre
Argentina



*Muy buena la publicación. Felicitaciones al equipo de La Red. Cariños.

Brenda Zapata
Periodista- lectora de la Red



*Interesantisimo el material ¡Felices fiestas para todos! Abrazos.

Elio Esteban Cazal
Lector de La Red



* ¡Excelente publicación! Saludos

Ana Matarollo - APN

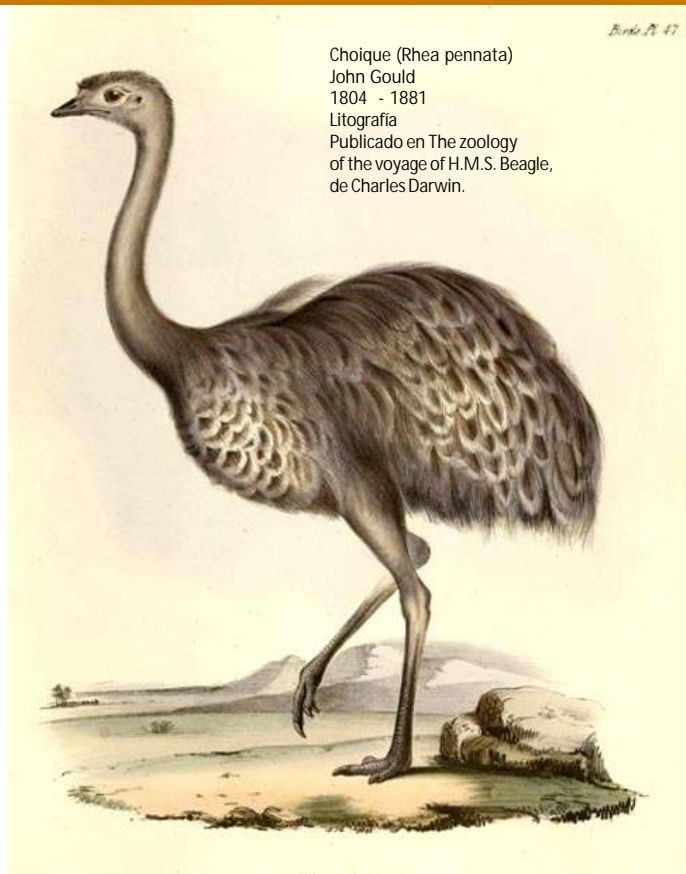


* Gracias por el material ¡Muy bueno! Abrazos.

Lic. Romina Bifano
Lectora de La Red

En el ida y vuelta... (la opinión de nuestros lectores)

Una verdadera comunicación implica siempre un ida y vuelta. Los siguientes son algunos de los mensajes (la vuelta) que hemos recibido con motivo de la edición del número 25 de La Red. ¡Feliz 2010 para todos!



Choique (*Rhea pennata*)
John Gould
1804 - 1881
Litografía
Publicado en The zoology
of the voyage of H.M.S. Beagle,
de Charles Darwin.

Birds, Pl. 47

Agradecemos especialmente la colaboración de:

* Pilar García Conde
(Delegación Regional Centro - APN)

* Marcelo Zanella
(Delegación Regional Centro - APN)

* Encarnación López
(Delegación Regional Centro - APN)

* Mariana Minervini
(Delegación Regional Centro - APN)

* Hernán Sagristá
(Programa Audiovisual - APN)

* Andrea Valdoserá
(P. N. Quebrada del Condorito)

* Florencia Rosa
(P.N. Los Alerces)

* María Barreto
(Dirección de Interpretación y
Extensión Ambiental)

* Mauricio Manzione
(Dirección de Interpretación y
Extensión Ambiental)

* Germán Solveira
(Centro de Formación y
Capacitación en Áreas Protegidas)

* Laura Costa Rojo
(P.N. Lanin)

* Gpque. Leonardo Juber
(P.N. Mburucuyá)

Esta Red está dedicada a la memoria
de la Guardafauna provincial
Valeria Ramos (1979 -2009),
fallecida en cumplimiento de su
vocación en octubre de 2009.

A tus amigos nos reconforta,
finalizando el año, el enterarnos que
el futuro Centro de Visitantes del
Área Natural Protegida Bosque
Petrificado Sarmiento, de la Provincia
de Chubut, llevará tu nombre.

En nuestro corazón por siempre

Cristian Blanco
DIyEA-APN